

se propongan eludir la obligación del servicio militar, como á todos los españoles, citando los límites de la ley del derecho que igualmente les compete de establecer su vecindad donde les convenga; se ha servido asimismo declarar el gobierno, de conformidad con el espedado supremo tribunal, que los hijos sujetos á la potestad de sus padres, y los que lo son solteros de madre viuda, si aquellos ó estos mudasen su vecindad á las provincias Vascongadas mientras continúan contribuyendo con su contingente al reemplazo del ejército, quedan sujetos á las quintas en los pueblos de la última anterior vecindad de sus padres ó madres viudas durante el primer año de la nueva vecindad de estos, y también en los sucesivos si por su edad debiesen ser incluidos en los alistamientos, á no ser que los padres ó madres viudas hagan constar su ánimo de permanecer en dichas provincias, ó que no haya fundados motivos para creer que la mudanza de vecindad de los mismos ha sido fraudulenta, con objeto de sustraer á sus hijos á la obligación del servicio militar en el ejército ó en los cuerpos de su reserva.

Lo que de orden del mismo gobierno, comunicada por dicho Sr. ministro, trasladado á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de octubre de 1845.—El subsecretario, Antonio Gallego.—Sr. capitán general de...

Excmo. Sr.: Los capitanes generales de los distritos sétimo y octavo han hecho presente al gobierno, que varios licenciados del ejército por cumplidos fueron presentados como sustitutos por algunos quintos propietarios del actual reemplazo, y cuya admisión en las cajas han suspendido por no exhibir otro documento que acredite aquella cualidad mas que sus pasaportes ó los pases que les fueron expedidos al separarse del servicio, en los cuales no se hace espresion alguna de las buenas ó malas notas que la ley quiere se tengan á la vista para la sustitución de los de esta procedencia, consultando con este motivo dichos capitanes generales si pueden ó no ser admitidos estos individuos como tales sustitutos. Enterado de ello el gobierno provisional, y deseando allanar las dificultades que puedan embarazar á los quintos propietarios en el ejercicio de su derecho á sustituirse en el servicio dentro del término que la ley les prefiere, se ha servido resolver, en nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II, que sin perjuicio de que presenten sus licencias absolutas cuando por sus antiguos gefes les sean expedidas, y de lo que de las mismas resulte, sean admitidos en las cajas de las provincias y cuerpos del ejército los licenciados por cumplidos, que no habiendo aun recibido las suyas, exhiban solamente para acreditar aquella cualidad el pasaporte ó pase que por las autoridades militares superiores se les haya expedido para marchar á sus pueblos ó á otros como licenciados del servicio militar, siempre que á estos documentos y demas que exige la ordenanza en su artículo 94 acompañen una certificación en auténtica forma de los ayuntamientos de los pueblos de su naturaleza ó domicilio, que acredite que sus personas son las mismas de los comprendidos en dichos pases ó pasaportes. Al mismo tiempo, y para que en esta parte de las operaciones del reemplazo haya la mas exacta conformidad con el texto preciso y material de la ley, me manda el gobierno provisional prevenza, como lo hago, á los inspectores, directores generales de las armas y demas á quienes corresponda, dieten las disposiciones mas eficaces á fin de que se active y termine dentro del mas breve posible plazo la expedición de las licencias absolutas á aquellos individuos á quienes por no habérselos podido expedir hasta ahora marcharon á sus casas con solo sus pases ó pasaportes.

Lo digo á V. E. de orden del gobierno provisional para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de octubre de 1845.—Serrano.—Sr. capitán general de...

MINISTERIO DE HACIENDA.

El gobierno provisional de la nación, de conformidad con la propuesta de V. S. de 7 del corriente, se ha servido nombrar subtenientes del cuerpo de carabineros del reino á los siguientes:

Para la primera comandancia á D. Gabriel Freire, cesante del cuerpo.

Para la segunda á D. Antonio Teigeiro, subteniente del regimiento de San Fernando, y á D. Francisco Sanchez Ruiz, cesante de carabineros.

Para la tercera á D. José Fonte, que lo es efectivo de la cuarta, y á D. Saturnino Arguñaraz, cesante del cuerpo.

Para la cuarta á D. José Martínez, D. Eduardo Genovés, y D. José Brull, cesantes.

Para la quinta á D. Luis Rastrollo y D. Jaime Castilla, tambien cesantes.

Para la sexta á D. Manuel Gaspar Steller, sargento primero de carabineros, y á D. Ildefonso Ruiz de Castro, subteniente cesante del cuerpo.

Para la octava á D. Juan Romañan y D. Felipe Tomas del Real, ambos cesantes.

Para la novena á D. José Jimeno, tambien cesante.

Para la décima á D. Manuel Mateo y D. Diego Rivagorda, cesantes, y á D. Celedonio Auguiano, subteniente del provincial de Leon.

Para la undécima á D. Bernardo Mendivil, cesante; á Don Nicolás de la Huerza, subteniente del provincial de Leon; á D. Miguel Carvajal, subteniente de infantería; á D. Bartolomé Ferrer, cesante; á D. Manuel Visada y Macías y D. Enrique de Toda y Padilla, alféreces de caballería del ejército.

Para la duodécima á D. Félix Sanjuan, capitán de caballería de cuerpos francos; á D. Francisco Calonge y D. Rafael Serrano, cesantes de carabineros; á D. Vicente Jimenez subteniente del provincial de Plasencia, y á D. Gabriel de Arizabal, alférez de caballería de la Constitución.

Para la decimatercia á D. Pascual Sotelo, cesante.

Y para la especial de las islas Baleares á D. Pedro Tomas, teniente de cuerpos francos y de la Milicia nacional de Alicante.

De orden del gobierno lo comunico á V. S. para su inteligencia y demas efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1845.—Ayllon.—Sr. inspector general de Resguardos.

MINISTERIO DE MARINA, DE COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El teniente general de la armada nacional D. José Rodriguez de Arias, que desempeña interinamente el mando de la comandancia de Cádiz, ha espuesto al gobierno provisional, que sin pretension de ninguna clase y solo movido del deseo de manifestar su amor á la patria en el día del cumpleaños de nuestra amada Reina Doña Isabel II, ofrecia sus créditos al tesoro nacional hasta el año de 1840, cuyo valor no bajará de 250,000 rs. vn.

El gobierno provisional, al aceptar este cuantioso donativo, ha tenido á bien determinar se le den las gracias en nombre de S. M., y que se publique en la Gaceta este rasgo de generosidad y patriotismo.

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Negociado núm. 45.

Habiendo sido suprimido el colegio de Cádiz por decreto del 10 de octubre del corriente año, el gobierno provisional de la nación, en nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II, ha tenido á bien resolver que luego de recibida esta orden real V. S. á todos los que en la fecha del citado decreto eran catedráticos propietarios de ese suprimido colegio en el local donde celebraba su junta escolástica sus sesiones, y observe y haga observar las disposiciones siguientes:

Primera. El secretario del suprimido colegio leerá el decreto en virtud del cual acaban de recibir los estudios médicos nueva organizacion, y acto continuo de su lectura se dará por suprimida esa escuela.

Segunda. Los catedráticos que componian ese colegio subsistirán formando junta escolástica hasta el día 20 de noviembre, y en calidad de tal conferirán, durante dicho término á los alumnos que hubiesen concluido su carrera, todos los grados que han conferido hasta el día de la supresion, según el reglamento de 1827, y demas disposiciones relativas á las modificaciones introducidas en este reglamento.

Tercera. Durante el término fijado en la anterior dispo-

sicion podrá la junta escolástica elevar al gobierno todas las consultas que tuviere á bien acerca de la mejor aplicacion del decreto y demas disposiciones relativas al mismo.

Cuarta. El director, para el mas cabal desempeño de cuanto el gobierno disponga con respecto á ese suprimido colegio, conservará las facultades que el reglamento de 1827 le concedia, en cuanto no estén en pugna con el nuevo plan de estudios médicos.

Quinta. La secretaría seguirá cuidando como antes de todo lo que, según el antiguo reglamento le incumbia, relativamente á lo que por esta orden se dispone.

Sesta. El director nombrará una comision de catedráticos encargada de hacer el inventario de todo lo perteneciente á la escuela, cotejar su resultado con el que de el antiguo y reclamar de las personas responsables sobre lo que resultase de este cotejo, de todo lo cual dará cuenta al gobierno, para que este disponga lo que deba ser trasladado á las facultades ó colegios según las necesidades de cada escuela nueva.

Séptima. Concluido el término fijado en la disposicion segunda, se trasladarán los catedráticos y los ayudantes de profesor á la facultad de Madrid ó de Barcelona, según el gobierno lo dispusiere, y quedarán sujetos á lo que se ha resuelto en la circular de 15 del corriente, con respecto á los catedráticos nombrados para las facultades que no se hayan presentado en ellas el día 50 de noviembre.

Octava. Los alumnos que hayan concluido su carrera en el suprimido colegio podrán graduarse examinados por la junta escolástica durante el término fijado en la disposicion segunda, pasado el cual tomarán, cuando lo tengan á bien, su grado respectivo según los antiguos estatutos, en la academia de medicina y cirugía de Cádiz ó en una facultad si fuesen medicos-cirujanos y médicos, ó en un colegio si fuesen cirujanos de tercera clase.

Novena. Los alumnos que se hubiesen matriculado en ese colegio según el antiguo reglamento pedirán á la secretaría, si ya no le tuviesen, un recibo de la cantidad entregada, el cual presentarán con su solicitud documentada donde conste los cursos que les han sido aprobados á la facultad ó colegio á que tengan á bien trasladarse, á fin de que se les descuenta de la que tengan que depositar por los nuevos derechos de matricula.

10. Provistos de estos documentos los alumnos se trasladarán, según su carrera respectiva, á una facultad ó á un colegio, valiéndose para ellos las reglas que se han establecido para los alumnos de su respectiva clase, con respecto á la duracion y naturaleza de sus estudios, igualmente que al pago de los derechos de matricula, examen y grado.

De orden del mismo gobierno lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1845.—Caballero.—Sr. rector de la universidad de...

(Del Boletín del Ejército.)

ARTICULO DE OFICIO.

El gobierno acaba de recibir por extraordinario la comunicacion siguiente:

Capitania general de los reinos de Valencia y Murcia.—Estado mayor.—Segunda seccion.—Excmo. Sr.—Sigue inalterable el orden público en esta capital y en las cinco provincias de mi mando.

La faccion que capitaneaba Martell, desengañada de hallar aumento y proteccion en los pueblos del bajo Aragón, salió el día 7 del presente de Valderrobles dirigiéndose á Cretas, marcando de tal modo su regreso á las margenes del Ebro, en donde yo esperaba quedaria aniquilada por las medidas que acababa de dictar, cuando he recibido por varios conductos las plausibles noticias de su derrota á la salida del pueblo de Cretas, causada á las cuatro de la tarde del día 8 por dos columnas pertenecientes á las tropas de Aragón, siendo su resultado la completa dispersion de los rebeldes, despues de haber dejado en el campo mas de 40 muertos, muchos heridos y algunos prisioneros, fúgandose los restos perseguidos por los nacionales y somatenes de Valderrobles, Becelite y pueblos inmediatos hacia Tortosa, en donde se han presentado á su gobernador en la tarde del 9 cuatro oficiales y 49 individuos de tropa; debiéndolo verificar en la mañana siguiente 15 mas que se habian quedado en un pueblo cercano, y en el propio día la restante fuerza de la titulada division expedicionaria de Cataluña, según pláticas que mediaban entre dicho gobernador y el jefe accidental de aquella, como V. E. verá por la copia del adjunto documento. (1)

Ademas he sabido por el comandante de armas de Vinaroz, que habia mandado salir tropa á fin de capturar á los gefes de los espedados revoltosos, que en número de cuatro, el uno llevando faja de general, que por las señas se creia fuese el mismo Martell, dos con galones de coronel, y uno con los distintivos de capitán de miliones, vagaban por aquellas inmediaciones.

Ayer salieron del puerto de esta capital para la ciudadela de Barcelona, sin esperar el vapor de guerra que debia llevarlas, siete compañías del tercer batallón de Zaragoza, última fuerza que aqui quedaba con destino al segundo distrito, empleando para su transporte dos buques mercantes que mandé fletar á fin de no demorar el auxilio de dicha tropa en las interesantes operaciones del Principado, y no desaprovechar la bonanza del tiempo para aquellas aguas.

Finalmente he recibido comunicacion del capitán general de Granada, manifestándome el feliz desenlace de las operaciones de Almería, y que en todo aquel distrito se hallaba restablecida la pública tranquilidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 11 de octubre de 1845.—Excmo. Sr.—Federico de Roncali.—Escelentísimo señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

EL HERALDO.

MADRID.

LUNES 16 DE OCTUBRE.

Ya estan abiertas las nuevas Cortes de la nación.

Difícil es hallar en los anales de este periodo constitucional otro parlamento que exceda al actual en importancia y trascendencia, ni quizas otro que le iguale, si se exceptúan los estamentos de 1834. Aun la situacion presente, que se asemeja á la de aquel año en que simbolizan ambas una era nueva para la nación, se distingue de la primera por circunstancias muy notables y por un contraste visible que debe llenar de gratas esperanzas á todo buen español. Entonces empezaba la cruenta lucha que ha devorado el seno de la patria por espacio de siete años; mientras el valor de nuestro ejército, el entusiasmo de los pueblos y los nobles sentimientos de los mejores caudillos y tropas del opuesto bando han restablecido la paz, afianzando la causa de la legitimidad. Entonces bramaba ya sordamente el huracan de la revolucion, mientras ahora los mas impetuosos reformistas conocen y publican que es llegada ya la hora de la organizacion y del gobierno. Entonces tambien los hombres mas eminentes y los patriotas mas esclarecidos se combatian con furor en bandos enemigos; al paso que hoy difícil será encontrar una gran capacidad ó una reputacion bien adquirida en armas, en letras, en servicios públicos, que no se honre de abrazarse con sus antiguos adversarios; y que no milite con la fé del íntimo con-

(1) Es el oficio pasado por el jefe de la division Martell al gobernador de Tortosa que el sábado insertamos.

vencimiento y con la hidalguia de pechos españoles en las filas del partido parlamentario. A los dos antiguos partidos anima hoy un mismo sentimiento, una misma conviccion. La confianza es el resultado inmediato y feliz de esta conformidad. Los antiguos moderados no temen apoyar á los antiguos progresistas en el poder, porque saben que estos no pueden querer ya la revolucion, pues que la revolucion ha llegado á su cabal término. Los antiguos progresistas no temen apoyar á sus antiguos adversarios en los principios de orden y de gobierno, porque saben que estos no ignoran que ni es jamas útil, ni es tampoco posible ya una reaccion.

Hay ademas en la situacion actual una ventaja inmensa. Habíase terminado la cuestion política entre las dos antiguas fracciones por el establecimiento de una Constitución, que aceptaron ambas con sinceridad, por que si la una contemplaba en este código su obra, la otra veia en él consignadas sus predilectas doctrinas. Pero como la nueva Constitución, arreglada á los progresos del derecho público, daba márgen á interpretaciones opuestas en la legislación secundaria, aun puede decirse que se mantuvo en pie la discordia política en el terreno administrativo. Felizmente hoy esa discordia no puede existir; porque en primer lugar, ha desaparecido la intencion política que llevaban consigo las antiguas diferencias en el campo de la administracion, y porque, en segundo lugar, los sistemas ó los principios administrativos de una y otra parte han sufrido repetidas veces la prueba del examen y de la discusion en tanto grado, que solo era menester ya una época de sinceridad y buena armonia, para fijar de comun acuerdo lo que en este punto debe sacrificarse como exagerado ó como innecesario; y lo que debe adoptarse como prudente, como útil, como indispensable, según los adelantamientos modernos y las circunstancias peculiares de nuestra nacion. No tememos, pues, como nuestros adversarios propalan, que la union se rompa en las cuestiones administrativas; no tememos, sobre todo, que la política ni menos el antiguo es rito de bandería se ingiera en estas materias. Esa época ya terminó; y si la fuerza irresistible de los acontecimientos y de las circunstancias no bastase para alejar todo recelo en este punto, aun dejando á un lado conversaciones particulares, los discursos pronunciados en casi todas las reuniones con motivo de la eleccion para diputados provinciales, nos harian ver cuán perfectamente se comprenden por ambas partes la índole y la aplicacion de las buenas doctrinas administrativas.

No ignoramos que el corazon humano siempre es el mismo, y que en estas Cortes, como en las anteriores, puede haber personas á quienes la ambicion estravió. Con todo, las individualidades desaparecen en un gran cuerpo, y la razon modifica el ímpetu de las pasiones y aun suple á veces la falta de los nobles afectos; y las Cortes actuales tienen la inmensa ventaja de ofrecer una robusta mayoría, compuesta de personas esperimentadas y de jóvenes ilustrados y comedidos en punto de aspiraciones políticas. En los unos el desengaño y en los otros el buen juicio templado desde luego cualquier arranque de ambicion exagerada ó inoportuna: bien saben los unos y los otros que para todos hay gloria, que para todos hay tiempo.

No conseguirán tampoco nuestros enemigos encender la discordia, estimulando el amor propio y suscitando escrúpulos de delicadeza con su empalagosa cantinela de abjuracion, de abandono, de apostasia; porque es preciso tener los ojos tapados con la espesa venda de la pasion ó del interés, para no conocer que la union de las dos antiguas fracciones, ó sea de los hombres que se llamaban del progreso y del orden, se han confundido en un partido solo, no por efecto de un pacto, sino por la fuerza de las circunstancias y por la remocion de los obstáculos que hasta ahora los decidieran. Hoy el progreso está en el gobierno, como el gobierno está en el progreso: de hoy mas estas palabras representan ideas inseparables. Los progresistas y los moderados quisieron siempre á la par progreso y gobierno: la cuestion era solo de forma y de tiempo; porque ni los últimos se oponian tanto á las buenas reformas, como á la precipitacion y al atropello con que se pretendian, ni los primeros repugnaban menos la organizacion de un gobierno vigoroso, que el establecimiento de un poder que sirviese de estorbo á la remocion de los abusos que solo creian posible ó fácil cortar por la mano y con el hacha de la revolucion. La reforma está hecha: los antiguos moderados la aceptan, puesto que la cuestion, mas que de esencia era de tiempo y modo; por manera que todo su empeño se pudo reducir á sostener, del modo que la aceptación de los hechos actuales permitan, los derechos que la reforma hubiere sin motivo justo concluido. La reforma está hecha, y por consiguiente ha desaparecido la causa que hacia á los progresistas mirar el poder con hostilidad y con desconfianza, ó mas bien la conservacion de esa misma reforma es un motivo para que los progresistas hoy sean mas que nadie celosos parciales de todo lo que propende á establecer el orden y fundar sobre cimientos incontrastables la institucion del gobierno. ¿Dónde está aqui la abjuracion ó la apostasia?

Tomen en buen hora los ayacuchos y sus nuevos aliados el título de partidarios del progreso: el nombre no varía la esencia: sus alharacas no destruyen los hechos. No por eso romperán la union estrecha del partido parlamentario: no por eso lastimarán el pundonor de la fraccion progresista de este partido, porque no es culpa suya que los progresistas de nuevo año

vean ahora el progreso en acometer otra revolucion inútil, sin objeto, sin pretexto. Lo que harán probablemente, será fortalecer mas y mas el gran partido constitucional, que cifrando todo el porvenir de la patria en el gobierno de S. M. nuestra adorada REINA y en el mantenimiento intacto de la Constitución vigente, se atemoriza con razon al contemplar el precipicio insondable en que nos hundiria el triunfo de los hombres que bajo la capa del progreso defienden la reaccion y la anarquía. A estos hombres debe en mucha parte su existencia el partido parlamentario: á ellos debe que de continuo se ofrezca á la vista del nuevo partido, el horrible espectáculo de las calamidades que traerá consigo la menor divergencia.

La union es fuerte, porque se apoya en sus principios, se apoya en la esperiencia, se apoya en la necesidad. Las Cortes vienen á demostrar esta verdad, y aunque fuera este el único bien posible en el actual parlamento, bastaria esta circunstancia para que, en medio de recuerdos tristes para nuestro corazon, á fuer de celosos patriotas, señalemos este día con los caracteres del mas puro gocejo, y saludemos á la nueva representación del país con los plácemes del mas vivo reconocimiento.

Nos ha sorprendido el gobierno con el nombramiento que apareció ayer en la Gaceta para la presidencia del Senado; y nos ha sorprendido tanto mas, cuanto que si bien recelábamos que pudiera ser imprudente no esperábamos que fuese simple. Por mas que cavilamos no podemos afinar con el móvil que impulsa al gobierno en algunas ocasiones á adoptar ciertas medidas: es para nosotros un arcano la conveniencia y aun la malicia de la que en este momento nos ocupa.

Con lealtad, con franqueza y con razones de mucho peso manifestamos al gobierno en nuestro último número la necesidad en que se encontraba de hacer la eleccion entre ciertas personas para que los amigos de ellas trabajasen con eficacia en el Congreso de los diputados con el objeto de que el nombramiento de la mesa fuese cual conviene á los intereses del gobierno mismo y de la causa nacional. Nuestras imparciales y justas observaciones han sido desatendidas; quiera el cielo que tan imprudente paso no produzca daños de inmensa trascendencia.

Aqui concluiríamos estas líneas, ó las continuaríamos solamente para rogar á nuestros antiguos amigos que dejasen á un lado el nuevo é innecesario deseo que se les ha hecho, atentos solo al bien de la patria, sino fuera indispensable que examinásemos rápidamente y con la mesura de que blasonamos las cualidades del Presidente del Senado. No es un ataque personal lo que vamos á decir; si lo fuera, callaríamos: es una cuestión muy trascendental la que promovemos al combatir las preocupaciones del gobierno. Mil veces le hemos repetido que al confiar los cargos públicos á hombres que no están reputados como francamente adictos al nuevo orden de cosas, comete la mayor y mas inescusable de las torpezas, dá armas para que le combatan, se suicida. En este caso se encuentra el señor Oxis. Con razon ó sin ella pasa por pertenecer al partido franciscuista, el cual, aparte la cuestion de matrimonio que no es de este lugar, tiene por órgano hoy al Eco del Comercio y por bandera la junta central. El gobierno portanto ha sido altamente imprudente, ha dado un nuevo paso en esa senda en que ya ha tropezado con la dilacion de la insurreccion de Cataluña, con el pronunciamiento de Leon, y con otros sucesos tan graves como fáciles de haberse evitado.

Despues de esta observacion viene de suyo la comparacion entre el agraciado por el gobierno y las personas que la opinion y nosotros mismos le indicamos. Liberales probados, liberales de toda su vida, liberales sin marcadas antipatias de parte de sus adversarios, se ofrecieron á la consideracion del gobierno: sin embargo, han sido desatendidos y postpuestos al señor Oxis, que desempeña, según se ha dicho sin ser desmentido, una sub-inspeccion de voluntarios realistas; circunstancia que no presentamos como un cargo sino como un hecho que es aqui del caso consignar. El gobierno por tanto ha sido altamente injusto en su preferencia.

Por último el señor Oxis no es, ni puede ser por lo que dejamos dicho y por lo que dejamos de decir, la espresion de la mayoría del Senado, mientras que bajo todos conceptos lo hubieran sido otras personas. El gobierno por tanto ha faltado sin necesidad ni aun pretexto á las prácticas parlamentarias.

Un sentimiento de patriotismo y el deseo mas sincero del bien nos arrancan esta censura del nombramiento del gobierno para la presidencia del Senado. Pero ya está hecho y nosotros rogamos á nuestros amigos que lo olviden. Afortunadamente sabemos de muchos ilustres patriotas que están animados de los mismos sentimientos que nosotros y con sus ruegos é instancias han hecho desistir al señor duque de Rivas de insistir en la renuncia que inmediatamente presentó de la vice-presidencia para que el gobierno lo ha nombrado. Damos las gracias al señor Duque por este nuevo sacrificio hacia su patria y hacia la causa nacional, y tan pronto como se presenten las sentencias del principio de nuestros escritores de que donde quiera que se sienten, estará el puesto que les corresponda.

El correo del sábado nos trajo la noticia del pronunciamiento de Leon, verificado por una parte de su Milicia nacional, y acérrima defensora de la causa de Espana, y autora del famoso manifiesto que en union con la de Madrid dirigió contra el alzamiento nacional de junio. Ni nuestra correspondencia ni la que publican los diarios de la noche, dan por...

Ondarrev...
Claves...
Maldonado...
Vizcaino...
Jaregu...
Talavera...
Bañares...
Wiegelt...

...sobre las circunstancias de este motin. Parece solo que...
...había para custodiar a los presidiarios del canal de...
...aprovechando esta ocasion los ayacuchos de Leon...
...por muchos empleados conocidamente contrarios al...
...y con público escándalo habian quedado en...
...gobierno. Los pocos soldados del ejército que allí habia se...
...puestos. En un principio con la lealtad de militares espa...
...arrojando de su cuartel a los nacionales rebeldes; pero...
...habiendo sido luego presas las autoridades, seducidos por al...
...naciones oficiales indignos de vestir el uniforme español, per...
...necieron pasivos espectadores de la constitucion de la ju...
...que forman un D. Gabriel Alvarez, presidente, y D. Fran...
...Rico, D. Salvador Carrillo, D. Juan Rodriguez Bolo...
...D. Juan Bullon, D. Gabriel Lavanda, D. José Llama...
...D. José Cereceda, D. Carlos Argüelles, D. Sotero Ri...
...D. Manuel Arriola.

El plan de los ayacuchos es sin duda distraer la atencion...
...del gobierno de Barcelona y Zaragoza, ya que ven les es im...
...posible triunfar en España.
De aqui esos chispazos que aparecen en Granada, en Alme...
...en Alcañiz para ser sofocados inmediatamente ya por...
...nuestras valientes tropas, ya por los pueblos mismos cansa...
...de desorden y trastorno. De aqui tambien esa chispa...
...que hoy aparece en Leon y que será igualmente ahogada...
...nos asegura el buen espíritu de las demas pro...
...de Castilla y la decision en favor de la causa de la li...
...beral, de la Reina y de la union de todos los españoles, de...
...nos consta se halla animada Galicia toda.

Sabemos ademas que el capitán general del distrito ha...
...sucedido con fuerzas suficientes a sujetar a los ayacuchos de...
...Leon.
Pero callaremos por esto y no diremos nada a ese gobier...
...a quien hace quince dias estamos anunciando el motin...
...de Leon? No, porque no hay disculpa para tan...
...abandonado o tanta ceguedad. Hemos dicho que allí se con...
...publicamente, que de Madrid habian salido emisarios...
...y último, cuyo solo objeto era el pronunciamiento de Leon;...
...hemos clamado por el nombramiento de un gefe político de...
...prestigio y energía, y no se han atendido ni nuestros conse...
...ni nuestras advertencias amistosas.
Sera a lo menos esto para abrir los ojos del gobierno;...
...para que se convenza de que sus enemigos ni se dan por ven...
...nos quieren paz ni tregua.
No queremos concluir estas lineas sin llamar tambien la...
...atencion del señor inspector de milicias sobre el personal de...
...algunos cuerpos provinciales en los que hay oficiales abiertam...
...te contrarios a la situacion actual.

Con fecha del 41 nos escriben de Valencia:
"La crisis va pasando sin que en estas provincias hayan...
...llegado su intento los agentes de la revolucion, porque el ge...
...Roncald ha sabido burlar sus maniobras. Martell acabó...
...completamente como verán Vds. por el parte que dirige a...
...gobierno nuestro digno capitán general.
Barcelona sucumbirá tan pronto como se unan las fuerzas...
...de Prim a las de Sanz.
Ayer hizo salir el general Roncal otros dos batallones...
...para el Principado; y con motivo del cumpleaños de nuestra...
...Reina recibió aquel corte que fue muy concurrido. Por la...
...noche tuvimos el gusto de verle en el teatro."

El Espectador del sábado anuncia la prision del señor SEI...
...PRADO pintandola con negros y horribles colores. Hemos...
...atribuido lo cierto en este asunto, y podemos asegurar a...
...nuestros lectores que D. ANTONIO SEILAS PRADO ha sido...
...preso por haber cogido la autoridad documentos fehacientes...
...de los que resulta aquel complicado en planes de conspira...
...cion. Al señor SEILAS PRADO se le ha tratado con la mayor...
...consideracion; y si bien es cierto que manifestó hallarse en...
...falso, tambien lo es que el dia anterior a su prision...
...estaba paseando bueno y sano por las calles de Madrid; y...
...cuando se procedió a su captura estaba en su casa levantado...
...sin ninguna sintoma visible de indisposicion. Si lo que quiere...
...el Espectador es que a las autoridades se les presenten indi...
...cios rehenes de conspiracion, y que los desprecien y en...
...treguen sus cabezas y las de sus administrados a los cóm...
...plices de la patulea y de la jamancia, digalo de una vez...
...cuando sea bien extraña su exigencia. Si se conspira ó no...
...digalo Granada, digalo Almería, digalo Leon; y Madrid...
...tambien lo diria a no tener autoridades tan celosas y decisi...
...vas. Esa es la causa del clamoreo y de los aspavientos...
...de los enemigos del actual orden de cosas.

La Gaceta publica ayer las siguientes lineas:
"Un periódico de esta capital, refiriéndose a otro estran...
...gero, dice que el nuevo encargado de Negocios de España...
...en Sanza D. Luis Ayllon se halla autorizado para pedir a...
...ese pais 3,000 hombres, a fin de formar con ellos la guar...
...dia de nuestra joven Reina. Noticia es esta que por lo in...
...verosimil no necesitaba ser desmentida; mas para que na...
...de que nuestro silencio en la materia, nos apre...
...tamos a decir que es absolutamente falsa."

Signen los pronunciamientos, si no en las diferentes pro...
...vincias de España, en las columnas de los periódicos ayacu...
...chos de Madrid. Confesamos que ya nos es imposible desmen...
...tir todas las noticias del Espectador, que nos da por pronun...
...ciados a cuerpos de la valiente y leal guarnicion de la corte...
...y a los pueblos mas inmediatos a ella. Despues de esto no ya...
...comprenden los alzamientos de Palencia, Oviedo, Gijón, Ya...
...ludiel y otra porcion de ciudades donde ya han triunfado...
...según nuestro colega, los esparteristas. Lástima grande que...
...el correo de hoy no diga una palabra de tales pronuncia...
...mientos!

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES.
Insertamos a continuacion el resultado de la votacion de...
...los dos primeros dias para la eleccion de los seis diputados é...
...el número de suplentes que corresponden a Madrid. Esta...
...orden que se ha observado en la votacion de las...
...cercas.
Regamos de nuevo encarecidamente a todos los electores...
...de los juzgados donde hemos perdido las me...
...y especialmente a los del distrito del Rio a que acudan a...
...deponer su voto en las urnas.

Juzgado del Rio.	Votos.
Ondarreta, ayacucho.	64
Chaves, id.	64
Maldonado, parlamentario.	55
Vizmanos, id.	29

Juzgado de Maravillas.	Votos.
Jáuregui, ayacucho.	52
Talavera, id.	52
Bañares, parlamentario.	47
Ulliget, id.	8

Juzgado del Barquillo.	Votos.
Nocedal (D. José María), parlamentario.	81
Gimenez de Haro (D. Pedro), id.	73

Juzgado de las Ventillas.	Votos.
Huertas, ayacucho.	63
Angulo, id.	70
Ruero, parlamentario.	8
Eguizabal, id.	8

Juzgado de Lavapiés.	Votos.
Cañizanos, ayacucho.	64
Céspedes, id.	67
Gaizna, parlamentario.	20
Ruero, id.	22

Juzgado del Prado.	Votos.
Collantes (D. Vicente), parlamentario.	97
Bertran de Lis y Rivas, id.	97
Felía y Miralles, ayacucho.	89
Ainz, id.	88

Noticias de Cataluña.

GRACIA 10 de octubre.
(De la Verdad.)

El dia 6 el coronel D. Francisco Palmés por disposicion del...
...Excmo. señor capitán general pasó con mozos de la escuadra...
...y fuerzas del ejército a desarmar la Milicia nacional de San...
...Baudilio de Llobregat, conduciendo a la Ciudadela de Barcelo...
...250 fusiles, dos cañones que habia en aquel castillo y al...
...gunos otros efectos militares.
Igual operacion practicó el dia 8 el mismo coronel en el pue...
...blo del Hospitalet, conduciendo a la Ciudadela las armas de...
...aquella Milicia, y cambiando el ayuntamiento con otro com...
...puesto de las personas indicadas por S. E. y la junta auxiliar...
...del gobierno.
El tío, la prevision y la energía con que el coronel don...
...Francisco Palmés ha desempeñado estas delicadas comisiones...
...le hacen merecedor al aprecio público, y a que S. E. el general...
...en gefe siga dispensándole la confianza que justamente mere...
...ce este valiente y entendido militar.
El dia 5 pasó el coronel Baixeras con 82 hombres a la vi...
...lla de Villanueva y Geltrú, la que quedó ocupada por esta fuer...
...za, huyendo despavoridos unos cuantos de jamancia que allí...
...habia. El 4 se trasladó este mismo gefe al Vendrell, dando...
...ambas expediciones por resultado el haber conducido a este...
...cuartel general 550 fusiles, y un número considerable de mu...
...niciones de guerra.

Aplaudimos el infatigable celo del valiente Baixeras, y la...
...celeridad que ha desplegado en sus movimientos. Esta activa...
...conducta militar se necesita en las actuales circunstancias pa...
...ra desbaratar los planes de los revolucionarios de la junta de...
...Barcelona, que se empeñan en aumentar las desgracias del...
...pais.
Se susurra que la banda facciosa de Barcelona, se ha divi...
...dido en dos partidos a saber, el republicano y el centralista...
...El primero ha conseguido hacer algun cambio en la jun...
...ta, poniendo a su cabeza como presidente al renacuajo...
...Cuello, y como secretario a Bernardo Ximola, tabernero...
...ro. Así la rebelion barcelonesa va descaeciendo a lo mas...
...ignorante, soez y perdulario que imaginarse puede, y su divi...
...sion creemos producirá el resultado satisfactorio que no pue...
...de menos de obtenerse en breve para que quede restablecido...
...el orden en la infortunada capital. Nadie ignora que el tal...
...Cuello figura siempre el primero en los movimientos republicanos...
...y es el que mas ostenta esta bandera.
El rebelde Martell no ha sido recibido en Alcañiz ni otros...
...pueblos de Aragón; se esperan noticias de su derrota com...
...pleta.
Por comunicacion de Vich sabemos que el capitán D. Fran...
...cisco Ballori y un subteniente de la segunda compania del...
...batallon primero voluntarios de Barcelona se presentó al go...
...bernador de aquella ciudad dejando su compania en las in...
...mediaciones de Calders, la cual ha sido dispersa por los soma...
...tenes de aquellos pueblos, habiéndose hecho un considera...
...ble número de prisioneros por los nacionales de aquel...
...punto.
Una partida de rebeldes en número de 19 ha sido derro...
...tada sobre el camino de Matlleu dejando cuatro muertos y...
...nueve prisioneros.
Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la comuni...
...cacion recibida del gobernador de Manresa. Ella habla mas...
...de lo que nosotros pudieramos decir para demostrar hasta...
...qué punto llega el desenfreno de los revolucionarios de Barcelo...
...na, no respetando ni aun el derecho de gentes, ni lo que...
...se debe a una nacion grande y aliada de la España.
"Si creeran esos majaderos jamancios que por sí solos po...
...drían arrostrar una invasion extranjera, solo con mostrar la...
...sticia arsten y parrillas con que intentaban freir y asar a las...
...tropas, y demas combatientes sometidos al legitimo gobierno...
...y con cuyos chismes pintados pusieron pies en polvorosa en...
...San Andrés y Mataró, huyendo despavoridos a los primeros...
...disparos?"

Por comunicacion del gobernador de Manresa se sabe que...
...habiéndose presentado por aquellas inmediaciones un tal Es...
...coda con 40 ó 50 revolucionarios del 2.º batallon voluntarios...
...de Barcelona, los pueblos levantados en somaten salieron en...
...perseguicion de la canalla, presentando el somaten de Caldes...
...18 prisioneros el de Astú dos y otro del de Moyá, y que los...
...restos de la gavilla andaban errantes en la montaña.
MANRESA 9 de octubre.
Ayer noche entraron en esta ciudad los 21 prisioneros ja...
...mancios que los valientes somatenes cogieron en el pla...
...de Bajés.
Se sabe oficialmente que los sublevados han hecho fuego...
...por tercera vez sobre las barcas francesas que desde Barcelo...
...na conducian súbditos de su nacion a bordo de los buques de...
...guerra, por cuya razon salieron ayer de aquella ciudad todos...
...los cónsules a situarse en la Barceloneta. Esta familia no res...
...pete nada.
Sabemos que han fallecido sobre unos 40 jamancios de los...
...que se hallaban heridos en los hospitales.
Sumamente curioso es el documento que ha llegado a nues...
...tras manos, publicado por la junta rebelde de Barcelona, que...
...para mantener el espíritu de rebelion que ha sabido incu...
...car en los incautos dice que el dia 5 colocó el general Prim...
...en el Palau una bateria que empezó a jugar contra la plaza...
...de Gerona sin resultado alguno." El general conde de Reus...
...llego a sus inmediaciones, y sus bizarras tropas despreciando...
...el horroroso fugo de fusil y metralla que los sitiados les...
...hacian, se arrojaron al fuso con la serenidad y desprecio del...
...pelegrino que caracteriza al soldado español. El general Prim...
...tiene ocupados todos los arrabales de aquella ciudad, y muy...
...en breve el imperio de la ley dominará en Gerona a despe...
...cho de los enemigos del orden, de esos hombres sin mor...
...talidad ni buenas costumbres que odian toda clase de go...
...bierno.

Mas abajo dice: "es absolutamente imposible que los ene...
...migos penetren en Gerona, aunque tuviesen cuatruplicadas...
...fuerzas, y es de creer que hayan recibido un nuevo escarmi...
...ento toda vez que han entrado en Mataró un considerable...
...número de heridos según noticias confidentiales que por disti...
...ntos conductos ha recibido esta junta." Esto dá asco. Ya su...
...poder se limita a inventar paparruchas que desmenten los...
...hechos. Desprecio y lastima nos causa la obcecacion de esa...
...pandilla, de esa gente sedienta de oro y de sangre que en...
...todos tiempos y en todas circunstancias han armado asonadas...
...y sediciones con el objeto de que aprovechándose de ellas...
...ejerzan el pillage a mansalva, que es su unica opinion, su ú...
...nico patrimonio.

IBRM a las 9 de la noche.
(Del mismo.)
Los insurgentes de Barcelona tratan hace tres noches con...
...secutivas de alarmar este barrio, dirigiendo algunos tiros...
...que les son bien contestados. No nos habiamos querido ocupar...
...de esta farsa por lo insignificante de sus miserables tentativas...
...pero hoy lo hacemos mas por la compasion que nos causa, y...
...risa al mismo tiempo el aducimiento de los débiles jamancios...
...que no hace muchas horas han echado a vuelo las campanas...
...por haberles hecho entender la farsante junta que el...
...bizarro general Prim habia sido derrotado, pero la siguen...

la noticia traída por un oficial de la division de dicho gene...
...ral, ilustrará a nuestros lectores sobre la materia. ¡Pobres...
...ilustros, qué cara va a costarles muy en breve su torpe cre...
...dulidad!

Varias comisiones de la montaña y de la costa han llegado...
...al Excmo. señor conde de Reus a ofrecer los somatenes de...
...los diferentes puntos hasta el número de cinco mil hombres...
...pero el general Prim les dio las mas espresivas gracias por...
...su decision y patriotismo, y dijo que ocuparía a aquellos leales...
...si las circunstancias lo permitian. Todo el pais sigue tranquilo...
...y en el mejor sentido.
IDEM 11.
(Suplemento a la Verdad.)

En este momento que son las seis de la mañana acabo de...
...recibir del Excmo. señor comandante general de Tarragona la...
...comunicacion siguiente:
"Comandancia general de la provincia de Tarragona.—Es...
...tado mayor.—Gobierno militar de Tortosa.—Division espe...
...cialitaria de Cataluña.—Excmo. señor.—El dador que, Dios...
...mediante, será D. Joaquin María Ruiz, ayudante de esta di...
...vision enterará a V. E. por estenso de las ocurrencias últi...
...mas que la fuerza a quien representa ha sufrido terribles de...
...senganos, han demostrado claramente que el lema alzado en...
...Barcelona, Zaragoza y demas poblaciones pronunciadas, no...
...era seguramente el que la creencia política de la generalid...
...dad de España exigia; sin embargo los oficiales que me hon...
...raron mandar, abrazaron su causa, no porque tales fuesen sus...
...sentimientos, sino inspirados por las máximas de subordinacion...
...ciega que la ordenanza enseña: en una palabra, siguieron...
...al comandante que les mandaba, imitando en ello la condu...
...cta que este observó respecto a su brigadier. Lo dicho an...
...teriormente puede dar a conocer a V. E. que solo una coyunt...
...ura honrosa esperaban para dar este paso en union de la...
...Milicia de ambas armas que les acompaña. Ojalá que V. E. en...
...solemnidad de este dia grande para todos los buenos patri...
...oticos, otorgue a los desesos que el oficial portador le manifi...
...stará, y tendiendo una mano, a la par que generosa, compa...
...siva, remedie los padecimientos que seguramente impre...
...sionan tristemente su bondadoso corazon.—Dios guarde a...
...V. E. muchos años.—Alfara 40 de octubre de 1845.—Esce...
...lentísimo señor.—El comandante general accidental.—Luis...
...Ghilardi.—Excmo. señor gobernador militar de Tortosa.—Es...
...copia.—Trillo.—Es copia.—Linars.

Ejército de Cataluña.—E. M. G.—Seccion segunda.—
...Excmo. Sr.: Son las 6 de la mañana hora en que recibo y...
...contesto a la comunicacion de V. E. fecha de ayer, referente...
...a la presentacion y desarme de la columna del mando de...
...Martell: hecho cargo de todo y anhelo de coadyuvar por mi...
...parte a la benevolencia que V. E. me reclama en benefi...
...cio de esos desgraciados, españoles tambien, Excmo. Sr. y...
...como tales hermanos nuestros; pero hermanos descaeridos;...
...he tenido por conveniente ordenar y disponer para su liter...
...cumplimiento, lo que manifiesto en los articulos siguientes:
1.º Concedo la vida a todos los individuos que depusie...
...ron sus armas y reconocieron en el acto el legitimo gobier...
...no provisional de la nacion.
2.º La ley y la justicia quede libre y árbitra para juz...
...gar los delitos que haya cometido cualquiera individuo de...
...dicha columna, en perjuicio de tercero, los cuales serán juz...
...gados con arreglo a las leyes, sin que para estos tenga fuer...
...za de ninguna especie el art. 1.º
3.º Uniré mis ruegos a los de V. E. para que el go...
...bierno de la nacion, tienda sus brazos protectores en favor...
...de estos descaeridos, y llamaré su atencion sobre la coinci...
...dencia feliz de haberse efectuado la suision el dia solemne...
...del cumpleaños de nuestra inocente Reina; para que esta...
...circunstancia redunde tambien en beneficio de los nuevamen...
...te sometidos.
4.º Habiendo depuesto sus armas todos los individuos...
...de la columna, V. E. procederá a recoger los efectos de core...
...age, municiones, caballos, monturas y equipo que correspon...
...dan a la nacion. Se formarán estados duplicados del perso...
...nal y material, y V. E. me los dirigirá para los efectos cor...
...respondientes.
5.º Se dispondrá por V. E. la traslacion de estos indi...
...viduos a Tarragona en donde se formará el depósito competen...
...te hasta las ultimas resoluciones del gobierno; cuidando...
...V. E. de que sean socorridas las clases con arreglo a las ú...
...timas Reales disposiciones vigentes. No tengo reparo en que...
...previa la revision de V. E., puedan dar los sometidos a la...
...prensa las noticias que apetecen, de los desenganos que su...
...frieron por no hallar simpatias ni bandera que levantaron...
...Me apresuro a transmitir a V. E. y al Excmo. señor general...
...gobernador de la plaza de Tortosa las debidas gracias por...
...la parte activa que tomaron en este feliz acontecimiento, el...
...cual debe servir de desengaño para los ilusos que aun des...
...garran el corazon de la madre patria y terminan con la...
...fortuna de sus conciudadanos. Dios guarde a V. E. muchos...
...años. Cuartel general de Gracia 12 de octubre de 1845.—Laureano...
...Sanz.—Excmo. señor comandante general de Tarragona.

Lo que se hace saber al público para su satisfaccion y para...
...que sirva de desengaño a los que originan la desolacion de...
...tantas desgraciadas familias de este antiguo Principado. Cuartel...
...general de Gracia 12 de octubre de 1845.—Laureano Sanz.
TORTOSA 9 de octubre.
(Del Corresponsal.)
En este momento acaban de presentarse cuarenta y nueve...
...hombres, veinte y ocho de ellos armados, con un capitán y...
...dos subalternos, procedentes de los que con Martell y Jort...
...pasaron dias atras por Flix el Ebro. Han sido sorprendidos...
...en el dia de ayer en Caretes, pueblo distante de esta como...
...unas once horas, por una de las columnas que están recorrien...
...do el Aragón, habiendo sido el resultado de dicha sorpresa...
...la dispersion mas completa que pueden Vds. imaginarse, des...
...pues de haber sido muchos de sus compañeros acuchillados...
...por la caballeria que compone parte de la columna: según...
...dicen los mismos presentados no volverá a mirarse a sus caudillos...
...ninguno de los dispersos; pues que convencidos todos de las...
...ningunas simpatias que han encontrado desde que salieron de...
...Barcelona, seguirán todos el complot de estos en los puntos...
...donde vayan llegando, y tengan seguridad de conservar sus...
...vidas. El principio de revolucion proclamado en la antigua...
...capital del Principado, y secundado en Zaragoza, va a desapa...
...recer muy pronto según las noticias que se van recibiendo...
...de aquellas desgraciadas capitales. Quiera Dios no vuelva a...
...reproducirse jamás.

Media hora despues de haber entrado los 48 migueletes en...
...esta, lo han verificado cinco soldados del regimiento de Va...
...lencia, que según dicen, fueron hechos prisioneros en Zara...
...goza el dia de la revolucion.
LA BISBAL 7 de octubre.
(De nuestro corresponsal.)
En Castellon de Ampurias acaba de tener lugar una de...
...aquellas escenas extraordinarias que deciden la suerte de un...
...partido. Reunidas allí casi todas las Milicias del bajo ampur...
...dan a quienes se habia arrancado de sus casas unas por me...
...dio de la fuerza y otras por la seducion y el engaño, se su...
...blevaron en la tarde de ayer a consecuencia de haberse sabido...
...que el valiente general Prim con su brillante division y...
...por medio de marchas forzadas habia llegado a Figueras, tres...
...horas distante de Castellon, y a las voces de *mueran los tra...
...idores que nos venden* querian asesinar a sus gefes que han...
...logrado salvarse unos por medio de la fuga, y otros implo...
...rando la compasion de sus subordinados, horando como unos...
...niños y diciendo que ellos tambien habian sido engañados...
...Maseort, Coll y otros que los mandaban, con las juntas de...
...Torroella, de Montgrí y La Bisbal que dirigian tan ridicula...
...farsa, se han escapado al entrar de la noche, y todos los mi...
...licianos de Torroella, La Bisbal, Palafrugell, Palamos, Pals...
...Begur y otros puntos, que se hallaban en esta famosa jorna...
...da, se han retirado a sus casas en la mas completa dispersion...
...y tirando multitud de armas en el tránsito. Los que han...
...conseguido salvarlas se han apresurado a entregarlas a las...
...justicias de los pueblos que las van recogiendo y teniendo a...
...la disposicion del invicto Prim: de modo que por sí mismos se...
...han disuelto casi todas las Milicias del bajo Ampurdan cuyos...
...individuos matifcen a sus gefes. Por lo demas sería difuso espli...
...car a Vds. los atropellos y excesos que se han cometido por...
...parte de esos junteros que se dicen salvadores de la libertad. La...
...pena de muerte se prodigaba en todos sus bandos, y hasta las...
...infelices mugeres eran arrancadas del hogar doméstico y redu...
...cidas a prision solo porque habian huido sus hijos ó maridos...
...pertenecientes a la Milicia.

Los hombres de alguna representacion, ya por sus conoci...
...mientos, ya por su peticion social que no habian querido to...

...parte en esta farsa, iban errantes en todas direcciones...
...y se les amenazaba de continuo con ser pasados por las ar...
...mas en el punto en donde fuesen hallados, por las partidas...
...que se destinarian en su persecucion, si no se presentaban a...
...los llamamientos de las juntas.
Los militares benemeritos que no querian pronunciarse...
...tales como el gobernador de las islas Medas, eran separados...
...en el acto, nombrándose en su reemplazo a un miserable al...
...beitar, hombre procesado en la actualidad por delitos muy...
...feos. En fin, esto ha sido horroroso, pero en el dia gracias...
...a Dios todo se ha disipado como el humo, y de un momen...
...to a otro aguardamos al valiente Prim, que como he dicho a...
...Vds., se halla ya en Figueras.

LEIDA 15 de octubre.
(De nuestro corresponsal.)
Por un oficial que salió de Barcelona el miércoles 11 del...
...actual se sabe que aquella junta revolucionaria tiene 20 hom...
...bres ocupados exclusivamente de vigilarlos para que ningun...
...vocal pueda escaparse de la capital, ni dejar de cumplir sus...
...compromisos. Habiendo sido el propio dia enterado el cadá...
...ver del vice-presidente de la espresada junta, llamado Bosch...
...que salió tan mal herido en el pretendido asalto de la ciu...
...dadela.
BARCELONETA 12 de octubre.
(De nuestro corresponsal.)

En mi última carta decía a Vds. que el cónsul de Francia...
...se veía obligado a salir de Barcelona con motivo del insulto...
...hecho al pabellon francés por los insurgentes desde el fuerte...
...de Atarazanas. Efectivamente Mr. de Lesseps salió el dia 10...
...de la ciudad; y el embarque de los franceses se verificó en la...
...Pedrera, a bordo de las lanchas pertenecientes a los buques...
...de guerra franceses estacionados en este puerto, el cual duró...
...hasta la noche. Los sublevados tiraron de nuevo seis tiros...
...de fusil contra la última embarcacion, en que debia encon...
...trarse el cónsul de Francia, que debia permanecer en tierra...
...hasta que todos sus conciudadanos estuvieran embarcados. Pero...
...salió en la penúltima lancha y afortunadamente ni en esta ni...
...en aquella nadie fue herido.
El comandante de la estacion quiso contestar con la artill...
...eria de los buques que estan a sus órdenes; pero se abstuvo...
...temiendo exitar a los revoltosos a saquear los almacenes fran...
...ceses abandonados por los interesados. Despues de esto corrió...
...la voz en Barcelona de que el cónsul de Francia habia sido he...
...rido, lo que prueba suficientemente que la intencion de la Junta...
...era hacer fugo al cónsul en el momento de salir de la ciudad...
...La cancelleria del consulado de Francia se ha establecido en...
...la Barceloneta.

El comandante Martell, que se habia visto obligado a huir...
...de Reus despues de haber experimentado un revés, se dice...
...que ha entrado en Tortosa donde se rindió a discrecion del...
...gobernador de dicha plaza. Este teniente de Ametller no pu...
...dia sostenerse mas tiempo en campaña, porque estaba perse...
...guido por todos los somatenes de la montaña, donde los ins...
...urgentes no han encontrado ni asilío ni simpatia.
Ametller por su parte está estrechamente bloqueado en...
...Gerona, sin probabilidad de escapar. El general Prim debe...
...emprender el asalto de esta ciudad tan pronto como haya re...
...cibido la artilleria que se le ha enviado por mar. Así que...
...Gerona caiga en poder de nuestras tropas, Prim volverá con...
...una fuerte columna al cuartel general de Gracia, y entonces...
...se dará un ataque serio contra los sublevados de Barcelona...
...que empiezan a estar divididos entre sí.
Los centralistas se estan fortificando en la iglesia del Pino...
...y los republicanos en la catedral. Si el general Sanz supiese...
...aprovecharse de esta exicion, es casi seguro que la revolucion...
...de Barcelona, no tardaría en sofocarse.
De tiempo en tiempo se oye el fugo de fusileria y cañon...
...pero mucho menos continuado que los dias pasados.
La fragata de vapor *Amadée* salió ayer para Port-Vendres...
...y Tolon, conduciendo unos 150 franceses que regresan a su pais...
...a causa de los sucesos de Barcelona.

(Del Varo de los Pirineos.)
El dia 11 esperábase en Gerona que Prim atacase de nue...
...vo esta plaza, habiendo desembarcado el 9 en San Felix de...
...Guixols algunos morteros para el sitio. El desaliento reina...
...ba entre los insurgentes, y creíase que habia llegado el...
...término de la crisis.
La desercion ha empezado entre los insurgentes de Barcelo...
...na: el comandante de estos en Atarazanas se ha presenta...
...do en Gracia verificándolo asimismo 10 presidiarios del ba...
...tallon de prisioneros formado por la junta, que probable...
...mente no pudieron vivir en buena compania con los gorros...
...encarnados.

Boletín extranjero.

El paquete inglés *Acheron*, que salió de Malta el 1.º...
...de octubre y entró en Marsella el 5, ha traído la...
...noticia de la ratificacion del tratado de Nankin por el...
...emperador de la China, siendo portador de las ratifi...
...caciones el ya muy conocido coronel Malcolm. Al tra...
...tado va unido un nuevo arancel por el cual se fijan...
...reglas muy favorables a la admission de los principales...
...articulos del comercio inglés. Este arancel, según anun...
...cia un manifiesto del comisario chino Keyang, se apli...
...cará al comercio de la China con todas las otras nacio...
...nes lo mismo que al comercio con la Inglaterra.
Los chinos se hallan animados de las mejores dispo...
...siciones con respecto a los ingleses: todos los puntos...
...del tratado se han arreglado de un modo completamen...
...te satisfactorio, excepto la cuestion del ópio, cuya solu...
...cion ha quedado aplazada para mas adelante. Los artí...
...culos citados en la tarifa son poco numerosos, y el...
...derecho mas elevado es el de 10 por 100. En cuanto a...
...los que no se mencionan en la tarifa solo se impondrá...
...el derecho de un 5 por 100 *ad valorem*.

Se ha publicado tambien un reglamento general de policia...
...concerniente a los comerciantes ingleses en los cinco...
...puertos de Canton, de Amoy, Ju-Chow, Ning-Po y...
...Schang-Hav. Este reglamento contiene 15 articulos...
...relativos a los pilotos, a los empleados en la aduana...
...a los capitanes de barco, a los contratos entre los co...
...merciantes chinos é ingleses, a los derechos de tonela...
...da, a los de importacion y esportacion, a la visita de...
...los géneros en la aduana, al modo de cobrar los dere...
...chos, a los pesos y medidas, al trasbordo de los géne...
...ros, a los agentes consulares, a las contestaciones que...
...se susciten entre los súbditos ingleses y los chinos, al de...
...recho concedido por el gobierno inglés de mantener...
...cruceros en los puertos, y a las garantias de que deben...
...disfrutar los navios mercantes ingleses.

En una circular de las autoridades inglesas, se anun...
...cia al propio tiempo que el nuevo sistema mercantil...
...empezará a regir en Canton el dia 1.º del séptimo mes...
...del presente año chino (27 de julio de 1843), y que...
...desde dicho dia cesan en Canton el monopolio de los...
...comerciantes hongos y el pago de los antiguos dere...
...chos. Los cuatro puertos restantes no pueden decla...
...rarse abiertos al comercio hasta que se reciba un edicto...
...imperial del gabinete de Pekin, cuyo edicto se aguarda...
...llegue a Canton en los primeros dias de setiembre, el...
...cual se hará saber inmediatamente al público. Entretanto...
...se adoptarán medidas para el nombramiento de los...
...oficiales consulares en los puertos de que se trata, y en...
...su consecuencia los comerciantes pueden hacer sus dispo...
...siciones.
Las últimas noticias que se han recibido de Cons...
...tantinopla del 17 de setiembre, confirman en un todo...
...las que ya hemos dado respecto a la satisfaccion obté...

nida por el representante de la Francia, con motivo del insulto hecho al pabellón de esta potencia en Jerusalén. Una carta de aquella capital, presenta sin embargo el resultado de esta cuestión como poco lisonjero para el gabinete de las Tullerías, como podrán juzgar nuestros lectores por el siguiente párrafo:

CONSTANTINOPLA 17.

«Mr. de Bourqueney, ministro de Francia, ha presentado una nota a la Puerta relativamente al insulto hecho al pabellón francés en Jerusalén y dice que ha obtenido satisfacción. Pero si esta satisfacción es tal como se cuenta, deberá confesarse que es en verdad una satisfacción burlesca. Parece en efecto, según se refiere, que el pabellón francés debe ser enarbolado en Beyrouth saludándole con 21 cañonazos. Vaya una satisfacción!»

Despachos dirigidos al gobierno francés por el mariscal Bugeaud, gobernador general de la Colonia, hacen entrever próximas ventajas para las armas francesas en la campaña del otoño, que ha dado ya principio vigorosamente y que como hemos indicado hace poco, se prolongará hasta diciembre con el objeto de destruir los mas lejanos atrincheramientos de Abd-el-Kader.

Nada nuevo nos ofrecen por lo demás los periódicos de París. En otro lugar hallarán nuestros lectores las noticias que publica el *Paró de los Pirineos* respecto a operaciones del general Prim sobre la plaza de Gerona.

PARTE LITERARIA.

TEATRO DEL PRINCIPE.

LA RUEDA DE LA FORTUNA, COMEDIA EN 4 ACTOS Y EN VERSO, DE DON TOMAS RODRIGUEZ RUBI.

Entre los diferentes ramos de la amena literatura, todos ellos sujetos a la influencia de los tiempos y de las revoluciones sociales, ninguno recibe mas ni aun tan hondamente como el teatro cómico la huella del gusto particular y de las tendencias dominantes de cada época. Desde la comedia griega que nació en medio de los estravíos de la democracia, fue en manos de Aristófanes una sátira personal, sofisticada y no pocas veces calumniadora, hasta la comedia de Scribe, que es entre los autores contemporáneos el que mas ha acertado en nuestro sentir con la cuerda cómica de la actual sociedad, los cambios y modificaciones progresivas del género, han caminado de acuerdo con la marcha de las costumbres. En los tiempos de calma y sosiego público, vueltos los ojos de la sociedad hacia la vida privada, los estravíos individuales del hombre han dado natural alimento a la buena comedia.

En esos tiempos se ha cultivado con éxito feliz la alta comedia, la comedia de carácter, que es en nuestro dictamen la obra mas legítima y elevada del arte. Cuando la sociedad ha sido mas culta y refinada, pero al mismo tiempo mas incoherente y corrompida, la comedia de carácter no ha podido alcanzar por sí sola a satisfacer el gusto público; párase entonces poco la atención en los humanos estravíos, y su pintura fiel y vigorosa no es bastante a producir grandes sensaciones en un auditorio indiferente y desmoralizado. La comedia no deja por eso de ser en este caso el espejo de la vida, porque tales son su esencia y su fin; pero esa vida debe a la sazón buscarse tanto como en el fondo del corazón, en las circunstancias exteriores que rodean al hombre y en los intereses que agitan su existencia. Por esta razón, ahora que la sociedad entera profundamente removida por las agitaciones de esta vida pública a que todas las clases son mas ó menos directamente llamadas en esta época, aparta por decirlo así, su atención de los intereses del hogar doméstico, creemos que la comedia política es la mas adecuada al carácter y al gusto del presente siglo.

Claro es que habiendo de estar en gran parte fundada esta comedia política de que hablamos en intereses variables y pasajeros, aquel poeta se acercará mas a la perfección, que acierte a combinar mejor estos intereses con la pintura de los afectos y sentimientos que no cambian a impulso del tiempo y de las combinaciones sociales, porque son inherentes a la humanidad misma. Solo así lograrán los escritores dramáticos estampar en sus obras el sello de una gloria sólida y durable.

El señor D. Tomas Rodríguez Rubi, dotado de talento observador y de admirable instinto cómico, ha comprendido las exigencias del gusto dominante, y después de alcanzar triunfos envidiables en la comedia de costumbres, mas amena que profunda, se ha lanzado al campo mas vasto de la comedia urbana en su mas alta esfera. Feliz fue ya sin duda su primera producción en este género *Los dos validos*; pero jeantá distancia entre este ensayo todavía incierto, y la composición acabada y segura que con el título significativo de *La Rueda de la Fortuna* acaba de dar firme asiento a la fama del señor Rubi. No tratamos de desfigurarla analizando su notable obra. Queda en buena hora semejante tarea para aquellas producciones, cuyas bellezas es necesario indagar: en *La Rueda de la Fortuna*, por el contrario, se necesita diligente esmero para encontrar algún lunar, y las obras de esta especie se leen y se escuchan, pero no se analizan.

La Rueda de la fortuna, comedia a la vez de enredo, de carácter y de costumbres, es evidentemente un ensayo de aclimatación de la comedia política de Scribe; si bien con tal tino y tan inteligente destreza practicada, que ha cobrado al pasar a nuestro suelo fisonomía propia y nativa. El carácter de Mauricio, tan simpático y vigoroso, y singularmente tan español, bastaría por sí solo para aquel objeto. Y ya que hablamos de caracteres, no titubamos en declarar que todos los de la comedia están perfectamente concebidos y dibujados, si se exceptúan los de los embajadores, ambos mas indiscretos é imprudentes de lo que la fábula necesita, y de lo que la verosimilitud permite. El carácter de la marquesa es excelente: una tinte de sensibilidad esparcida en todas sus palabras, su delicada sagacidad y su generosa conducta, apenas dejan ver en ella a la cortesana intrigante, y cuenta que uno de los grandes triunfos del poeta cómico consiste en ocultar la ostiosidad del fondo con el halaguero del colorido.

La moral de *La Rueda de la fortuna* no estriba en las sentencias del autor ni en los pensamientos sanos del diálogo, aunque estos van casi siempre dictados por la razón mas alta y severa: nacen como en las grandes creaciones de Moliere, del cuadro mismo, y de este modo se introduce y se graba mejor en el ánimo.

Otra de las bellezas de la obra, y en nuestro concepto la mas notable porque constituye el colmo del arte, es que los efectos de carácter están siempre en armonía perfecta con los efectos de situación. Los mas insignes escritores no aciertan siempre a dar a sus cuadros esa armonía, como tampoco a hacer hablar a cada uno de sus personajes un lenguaje peculiar y constante. El señor Rubi es superior en esta parte.

El estilo de la comedia es sencillo, puro y expresivo. Sus prendas principales son discreción sin sutileza, elegancia sin afectación, naturalidad sin bajez. En suma, la obra del señor Rubi, casi invulnerable a la crítica, coloca al autor en un lugar así honroso para él como para la literatura española. Cuando al examinar la obra en remotos tiempos, cuente la historia literaria que el señor Rubi cumplió apenas 26 años al escribirla, y que su carácter sencillo y apacible le había siempre retraído de la sociedad agitada y engañosa que con tanta verdad pintaba, causará asombro la madurez y profunda intención de sus cuadros y pensamientos, y será su obra mirada como una nueva prueba de ese instinto de adivinación que acompaña con frecuencia a los talentos privilegiados.

La ejecución de esta comedia ha sido de las mejores que hemos visto en Madrid, y tuvo el conjunto necesario para poder formar una idea cabal de la obra. Distinguiéronse como siempre los primeros actores; pero el lauro principal pertenece sin disputa a la señora doña Matilde Díez. Su papel es el mas difícil porque abunda mas que los otros en matices variados y delicados de sensibilidad y de expresión. Sus faci-

les y adecuados matices, que recuerdan a las veces la urbanidad imponderable de Mlle. Mars, el eco blando y noble de su voz, y su ademán a un tiempo natural y expresivo, son prendas del mas alto valor en España, donde, sea dicho sin agravio, es lastimosamente escaso el número de actores y actrices de verdadero mérito.

No omitiremos, al concluir, que el señor Rubi ha sido llamado a la escena por el público entusiasmado muchas veces consecutivas, y que en la del miércoles alcanzó la honrosa distinción de que S. M. la Reina le concediese después de la representación la cruz supernumeraria de Carlos III, libre de pruebas y gastos; digno galardón de la laboriosidad y el talento, que inspira amor y respeto hacia la mano dispensadora, y que recae en uno de los jóvenes mas estimables de España, así por su mérito como por su singular modestia, en igualdad de alto precio a nuestros ojos y ya casi exida en desuso. El nombre del señor Rubi llevaba consigo pocos días hace algunos aplausos y grandes esperanzas. Estas esperanzas se van ya realizando, y después de la representación de *La Rueda de la Fortuna* aquel nombre no puede dejar de ser ilustre y duradero en las letras de nuestra patria.

LEOPOLDO AUGUSTO DE CRETÓ.

PARTE INDIFERENTE.

Gaceta del extranjero.

La *Gaceta Real* de Kingston del 50 de agosto contiene lo siguiente:

El sábado 26 de agosto a la una y 5 cuartos de la tarde, los habitantes de Kingston fueron alarmados por el terrible grito de fuego! En breve se supo que había estallado un incendio en la fundición de James, y que todos los edificios estaban ardiendo. La fundición estaba situada de modo que no se temía riesgo alguno por los edificios contiguos a ella. Sin embargo, los molinos y los almacenes de madera de M. M. Da Costa y Marwell, estando muy inmediatos al foco del incendio, fueron en breve presa de las llamas. Pero aun hubo otro conflicto. La brisa del mar, que hasta aquel momento había sido muy apacible, sopló por la tarde con violencia, y la parte alta de la ciudad corrió los mayores riesgos. Reuniéronse en el punto del incendio todas las bombas de la ciudad; pero la dificultad de adquirir el agua, y la absurda creencia del pueblo de que el agua salada no apaga el fuego, hicieron casi inútil su asistencia.

Entre tanto las llamas se comunicaron al lado del Norte de la calle del Puerto, extendiéndose con una rapidez espantosa en dirección Noroeste. En un instante empezó a arder una fila de casas de Harbour Street en Tames-Street, como igualmente todo Gold-Street. El incendio continuaba su devastación; devoró Rum-Lane, de cuyo barrio solo quedaron las paredes. Las cenizas y las pavesas, que se elevaban hasta las nubes, arrojadas por una fuerte ráfaga sobre muchas casas de la parte alta de la ciudad, comunicaron allí el fuego, y en breve George-Street, Cast-Street y John-Street formaron un lago de fuego, del que el Athenaeum (que actualmente servía de club), parecía el núcleo del incendio. Todas las bombas estaban ocupadas en la parte baja de la ciudad, de forma que ningún obstáculo pudo oponerse a la velocidad del incendio.

Este espantoso espectáculo duró hasta la noche, y cómo si la desgracia que affligía a Kingston no fuese bastante, se levantó un viento de tierra muy violento, y dirigiendo las llamas hacia el Sur dió nuevo pábulo al incendio, dejando en un instante reducidas a pavesas un crecido número de casas de Hannover-Street. Por último, desesperando la autoridad de poder cortar el incendio, dió orden para que acudiese un destacamento de artillería con un obús de 42, para que derribase las casas de que iban a apoderarse las llamas. Por este medio, a las cuatro de la mañana del domingo se había conseguido cortar el fuego.

No es posible en el momento formarse una idea de las inmensas pérdidas causadas por tan fatal acontecimiento. Creemos que por lo menos ascenderán a 42 millones de francos, porque han sido destruidas cerca de 400 casas.

Los desgraciados habitantes espantados por el fuego, arrojan sus muebles por las ventanas para ponerlos a salvo, al mismo tiempo que una cuadrilla de ladrones se apoderaba de lo que podía. Era un espectáculo horroroso el ver a los infelices descalzos y casi desnudos salir de sus miserables habitaciones para buscar un asilo a la ventura.

Todos se reunieron en la plaza de la Parada, y allí con lo que habían podido salvar pasaron la noche.

Hay que lamentar pocas desgracias. Sin embargo Mr. Ebenazar Despass ha sido muerto por una bala cuando se batía a Hannover-Street. Uno de los magistrados de Kingston ha sido herido de consideración en la rodilla por efecto de una caida.

—El Sr. D. Alejandro Mon ha publicado en el *Diario de los Debates* una ligera noticia biográfica del difunto conde de Toreno. En el final de su artículo leemos la siguiente carta de pésame dirigida a la condesa viuda por la augusta Madre de nuestra Reina.

PARIS 22 de agosto de 1845.

«Mi querida Pilar: No es solo el deseo de darte el pésame, ni el cumplimiento de un simple deber quien me dicta estas líneas; es un corazón que te ama, y que affligido por la desgracia irreparable que acabas de sufrir perdiendo tu excelente marido, viene a unir sus lágrimas a las tuyas. Si tú has perdido un tierno esposo, tus hijos un padre cariñoso, y la España, mis hijas y yo un leal y fiel defensor.

Te compadezco mucho, querida Pilar, y participo de tu profundo dolor. Los únicos consuelos que te se pueden ofrecer, son los de la religión, y la segura esperanza de que el que lloramos, disfruta de la presencia del Señor, a quien pedirá consuelo para tu dolor, felicidad para mis hijas, y paz para nuestra desgraciada España.

Sé que no te quedan mas consuelos que los de nuestra sublime religión: pero si puedes tener algún alivio adquiriendo la certidumbre de que una persona mas participa de tu amargura, vive persuadida que la encontrarás en tu afecto.

MARIA CRISTINA.

Gaceta de provincias.

—Leemos en el *Despertador Malagueño*: Nuestro corresponsal de Gáucin con fecha del 4 nos escribe, que a consecuencia de cierta causa que se sigue por aquel juzgado, y negarse unos cuantos vecinos de Casares a ratificarse en sus declaraciones, dió el juez algunas órdenes imprudentes, pidiendo auxilio tanto de tropa como de nacionales, pintando que peñaba la situación, y se retardaba la administración de justicia; con cuyo motivo han hecho correr los malévolsos la voz así en Ronda como en otros puntos de que dicho pueblo se había levantado en contra del gobierno, habiéndose internado en el pais varios oficiales esparteristas. La idea de nuestro corresponsal al darnos esta noticia, es la de que no tome cuerpo un rumor, que no tiene mas fundamento que el espresado.

—De Alcalá la Real nos llaman la atención sobre los progresos que hace cada día la cuadrilla de ladrones de la provincia de Córdoba, que se compone ya de 80 hombres diseminados hasta la de Jaén y que cometen toda especie de espantosas tropelías.

—JAEN 12. El cupo de quintos señalado a esta provincia en el remplazo de 25,000 hombres queda ya entregado en caja en núm. de 363 que diariamente hacen ya ejercicio. A pesar de los esfuerzos de los centralistas para que esto no se llevase a efecto, no han tenido eco en esta provincia y los pueblos se han prestado gustosos a obedecer las órdenes del gobierno.

—Con fecha 12 escriben de Ronda: Indignación y asombro ha causado aquí la lectura del *Eco del Comercio* del 6 del actual, en que con un aplomo incomprensible se da la noticia del pronunciamiento de esta ciudad y su guarnición. El pueblo de Ronda no se ha pronunciado ni se pronunciará interin guarneza este punto el provincial de Granada. Sus gefes y oficiales desde el primero hasta el último están decididos a derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de la Reina, y de la Constitución y del gobierno, y a patenizar al *Eco* y a sus amigos los ayacuchos, que sabrán hacer morder el polvo a los miserables que se atreven a levantar el grito de rebelión.

Gaceta de la capital.

Anteayer se han dignado visitar S. M. la Reina y su augusta Hermana la exposición de pinturas de la academia de bellas artes, recorriendo con detenimiento todas las salas, y dando muestras de su esquisito gusto en los elogios que han hecho de varios cuadros.

—Parece que ayer ha sido preso D. Eduardo Echau, redactor que había sido nombrado de la *Gaceta* por el gobierno actual. Parece que en su correspondencia se han encontrado cartas importantes de Galicia. Creemos que este suceso no necesita comentarios: él mas que nada muestra lo que significa la intolerancia de que se acusa a un gobierno que saca de la obscuridad para colocarlos en pingües destinos a sus mismos enemigos. Otra y no esa es la acusación que merece el gobierno.

—Ayer anunciaban públicamente los ayacuchos que se iban a oponer a la reunión de las Cortes. Contaban al que escucharles quería que tres mil de ellos perfectamente armados estaban prontos a arrojar a las calles a la primera señal, decididos a morir matando. Sin duda debieron pensar mejor, pues que no se vió un alma que hiciese la menor demostración hostil. Por lo demás nuestras dignísimas autoridades tenían bien tomadas sus medidas y es seguro que los ayacuchos hubieran recibido ayer una lección terrible.

—CORREOS. Por aviso dado por el administrador de aduanas de Cádiz al de correos de la misma ciudad, han abierto registro el día 6 del actual los buques que a continuación se espresan para diferentes puntos de América.

Fragata española *Maria de la Paz*, para la Habana.
Fragata idem *Ceres*, para idem.
Goleta idem *Atlanta*, para Puerto-Rico.
Fragata idem *Fortuna*, para Manila y Batavia.
Lo que se anuncia al público para su inteligencia, y para si quiere aprovechar esta coyuntura para dirigir su correspondencia a los puntos indicados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

EPOCA.	TERMOMETRO.		BAROMET.	VIENTOS.	ATMOSFERA.
	REANUM.	CETIGR.			
7 de la m.	13 s. o.	22 1/2 s. o.	26 p. 21.	Sudoeste.	Ráfagas.
12 del día.	24 s. o.	30 s. o.	26 p. 21.	Sudoeste.	Nubarrones.
5 de la n.	24 s. o.	30 s. o.	26 p. 21.	Sudoeste.	Nubarrones.

CORTES.

CONGRESO.

SESION DE APERTURA CELEBRADA EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1845.

Desde la una y media todas las tribunas y galerías del hermoso salon de Oriente se encuentran ocupadas por una inmensa y brillante concurrencia. Sobre las antiguas tribunas destinadas a los señores ex-diputados, senadores, y cuerpo diplomático se ven dos nuevas y elegantes tribunas visiblemente adornadas, destinada la de la izquierda del trono a las señoras y la de la derecha dividida en tres secciones para senadores, ex-diputados y periodistas. En todas ellas se nota un lucido concurso, distinguiéndose en la de las señoras las damas principales de la corte. En la del cuerpo diplomático se veian casi todos los embajadores, ministros plenipotenciarios y encargados de negocios residentes en Madrid.

A las dos en punto empiezan a entrar en el salon los señores senadores y diputados en traje de ceremonia, generales, ministros, obispos, quienes pasan a ocupar sus respectivos bancos.

El señor Perez de Necochea Presidente de edad ocupa la presidencia, haciendo de secretarios como mas jóvenes los señores Ortega, Salido, Ariza y Ochoa.

Entran en el salon y ocupan el banco ministerial los señores Lopez Presidente del consejo y ministro de Gracia y Justicia, Caballero, Frias y poco después el señor Ayllon.

A las dos y cinco minutos se abrió la sesion.

El señor LOPEZ, Presidente del consejo de ministros: leyó desde la tribuna el decreto por el cual el gobierno provisional en nombre de S. M. la Reina doña Isabel II, le autorizaba para declarar abiertas las Cortes. Terminada la lectura dijo:

«Quedan abiertas las Cortes de 1845 con arreglo a la Constitución de la monarquía.»

El señor PRESIDENTE: Se cierra la sesion.

Eran las dos y diez minutos.

PRIMERA SESION CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE.

Se abrió a la una menos cuarto, hallándose un considerable número de diputados. Las tribunas se hallaban tambien bastante concurridas.

Ocupaba la presidencia el señor Bertran de Lis, diputado por Valencia, como el de mayor edad de los presentes, y las sillas de los secretarios los señores Ochoa, Ortega, Salido y Hernandez de Ariza como mas jóvenes.

Leida y aprobada el acta de la junta preparatoria, se rectificó la lista de los diputados que han presentado sus respectivos actas, conforme a lo que previene el artículo 5.º del reglamento, resultando haberlo verificado 81 señores.

Procedióse en seguida con arreglo al art. 4.º del mismo al nombramiento de la comision de siete individuos que ha de examinar las actas de todos los señores diputados, y al de la de cinco que ha de examinar las actas de los siete.

Verificada la votación para la primera quedaron elegidos, casi por unanimidad, los señores Garnica que obtuvo 74 sufragios, Bahamonde 78, Madoz 77, Roca de Togores 77, Montalvan 74, Moron 69 y Posada Herrera 74.

Para componer la comision de los cinco fueron nombrados los señores Gonzalez Romero por unanimidad de 71 votos que se emitióron, Alcon por 76, Castilla por 67, Gonzalez Elípe por 62 y Garrido por 55.

Concluido el nombramiento de estos comisionados se leyó el acta de la sesion de apertura, suspendiéndose acto continuo la sesion para dar tiempo a que los individuos de la comision de los cinco puedan presentar su dictamen acerca de las actas de los siete. Eran las tres.

A las cuatro y media volvió a abrirse la sesion, y quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comision de los cinco, proponiendo la aprobación de las actas de Lérida, Murcia, Valencia, Madrid, Oviedo, Castellon y Pontevedra.

En seguida se levantó la sesion citando para mañana.

A ultima hora.

NOTICIAS DE CATALUÑA.

El gobierno ha recibido el parte siguiente: Ejército de Cataluña:—Excmo. Sr.—La columna del mando de Martell rindió sus armas: en escrito separado doy a V. E. traslado de todas las comunicaciones habidas y de mi concesion: estoy seguro de que merecerán la aprobación del gobierno provisional.

En la noche del 11 se presentaron al Excmo. señor comandante general de la primera division un capitán, un subteniente y cohonacionales salidos de Gerona, asegurando que lo harán otros muchos en cuanto sepan que se les recibe: digo sobre esto lo conveniente al general de aquellas tropas. Esta division me avisa ya la llegada de la artillería y demas pertrechos: los sitiados han querido impedir nuestros trabajos, haciendo mas de 200 disparos de cañon sobre los mismos, pero no lograron sus intentos.

Los sublevados de Barcelona continúan en si-

lencio: las obras y baterías nuestras observan el mismo interin no descubren trabajos: los temores bombeo contra la ciudadela aun no tuvieron ejecución pero si desgraciadamente llega este caso, aseguro V. E. que sabré hacerme respetar. Ninguna otra novedad ocurre que merezca elevarse a noticia de V. para el conocimiento del gobierno provisional. D. guarde a V. E. muchos años. Cuartel general de Galicia 12 de octubre de 1843, a las cuatro de la tarde.—Excmo. Sr.—LAUREANO SANZ.—Excmo. señor secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

NOTICIAS DE LEON.

Han salido tropas de Valladolid al mando del general Penosiain para sofocar el pronunciamiento de Lax y podemos asegurar que no arrendamos la ganancia a los ayacuchos leoneses. Pero lo mas imortante que la Bañeza y Astorga se han pronunciado en contra de Leon, y reunen fuerzas para hostilizarle.

NOTICIAS DE ARAGON.

Acaba de publicarse el siguiente Boletín extraordinario del Ejército.

ARTICULO DE OFICIO.

Parte recibido en el ministerio de la Guerra.

Ejército de operaciones de Aragon.—E. M. G. Columna de la ribera de Navarra.—Excmo. Sr.—Este momento, que son las siete de la tarde, acabo regresar de la villa de Viota con un gefe, cuatro subalternos y 106 sublevados que hice prisioneros en sorpresa que he verificado anoche mismo al enemigo teniendo en mi poder 99 fusiles y varios pertrechos guerra. Mañana salgo con ellos para Tudela, pues me parece acertado queden en este pais, porque tienen parientes y amigos, no remitiéndolos a V. E., que le servirían de embarazo.

En el parte detallado le daré conocimiento a V. E. de todo lo ocurrido en tan brillante jornada, con igualmente de los oficiales que han tenido mas motivo de distinguirse, y asimismo de los individuos de tropa Dios guarde a V. E. muchos años. Sabada 12 de octubre de 1843.—Excmo. Sr.—José Uguet.—Excmo. Señor general en gefe del ejército de Aragon.—Escopi.—El brigadier jefe de E. M. J., Anselmo Blaser.—V. E. B. Concha.

El gobierno provisional se ha servido mandar den las gracias a cuantos han contribuido a este hecho de armas, y que se propongan para la debida recompensa a los que mas ocasion hayan tenido de distinguirse.

Escusamos decir que cuantas noticias publican el *Espectador* y el *Eco* acerca de nuevos pronunciamientos de poblaciones y de tropas del ejército, *absolutamente falsas*.

En cambio vean nuestros colegas para su desesperacion la *unanimidad* con que proceden los representantes de la nacion en sus primeras deliberaciones. La sesion de hoy dirá algo mas a los pueblos que las noticias de la prensa ayacucha.

PARTE INDUSTRIAL.

Fondos publicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 16 DE OCTUBRE.

TITULOS AL 3 POR 100.

Se han hecho 24 operaciones importantes 11,400,000 rs. de cuales 4 al contado las demas a diferentes fechas ó vol. con el cupo corriente a 23 1/2 y 24 por 100.

TITULOS AL 5 POR 100.

Se han hecho 10 operaciones imp. 15,400,000 rs. a días. 4 ó con 13 cup. y un semestre vencido a 35 1/4 y 39 por 100.

CAMBIOS.

Londres a 90 dias 38. 1/8 d.	Málaga a 174 d.
Paris a 90, 16 lib. 11 s. id.	Santander par.
Alicante 3/4 d.	Santiago 5/8 d.
Barcelona 1 d.	Sevilla 1 1/2 d.
Bilbao 1 1/2 d.	Valencia 1 1/4 d.
Cádiz 5/8 d.	Zaragoza 1 d. papel.
Coruña 3/4 dinero daño.	Descuento de letras 6 p. 100.
Granada 1 1/2 d.	al año.

MERCADOS DE MADRID DEL DIA 15 DE OCTUBRE.

Trigo, de 34 a 38 1/2 rs. vn. fanega.
Cebada, de 15 a 15 1/2 id. id.
Algarrobas, a 20 id. id.
Aceite, de 52 a 54 rs. arroba.

PUNTOS DE SUSCRICION AL HERALDO.

EN EL EXTRANJERO.

Londres, Mr. W. Jeffs, Foreign Library 15, Burlington art Piccadilly.
En Paris, en el cercle litteraire des Salons Valois, Palais Royal, Galerie de Valois, 156.
En el Havre, casa de Mr. Sebastian Boom.
En Burdeos, Bureau General des Journaux de Paris et des parlements, Place de la comédie, Mr. Delpech.
En Bayona, en la redaccion del *Phare des Pirenees*.
En Lisboa, redaccion de *O Correio Portuguez*.
En Ultramar, en las Administraciones de Correos.

EN ESPAÑA.

Madrid, en las oficinas del periódico, calle de San Miguel, mero 23.
En todas las Administraciones de Correos, y ademas en Alicante..... Casa de D. Juan José Carratalá, del comercio de libros.
Burgos..... Id. D. Timoteo A. nair, id.
Cádiz..... Id. D. Alejandro Lorente.
Cuenca..... Id. D. Juan M. Gendler.
Don Benito..... Id. D. Bernard no Galvez Garcia.
Ferrol..... Id. D. Nicasio Taxonera, del comercio de libros.
Gibraltar..... Id. D. Ignacio Maria Ramos.
Huesca..... En la secretaria del Liceo.
Jerez de la Frontera..... Id. D. José Bueno.
Lérida..... Id. D. Casilio Brix, D. Tomas marti.
Mondodero..... Id. D. Francisco Delgado, administrador de Loterías.
Ocaña..... Id. D. Vicent: Calvillo, administrador de id.
Pontevedra..... Id. D. Nicol: Francisco de Andrade, idem.
Palencia..... Id. D. Avel: no Pastor, del comercio de libros.
Santiago..... Id. D. Fr: nscisco Rey Romero, id.
Santander..... Id. D. Clemente Maria Riesgo, id.
Toledo..... Id. D. Vicente Lopez Delgado, id. nistrador de diligencias, y D. Hernand: dez del comercio de libros.
Valladolid..... Id. D. Mariano Rodriguez, idem.

EDITOR RESPONSABLE, C. RAMIREZ.

MADRID.—Imprenta de El Heraldo.